

FONDO DE DESARROLLO DEL SISTEMA FINANCIERO
Y DE APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO



MEMORIA ANUAL

2016



ESTADO
PLURINACIONAL
DE BOLIVIA



MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN
PARA EL DESARROLLO

FONDO DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO
Informe 2016

DIRECCIONES RESPONSABLES:

- Mario Fabricio Castro Cordero, Dirección General Ejecutiva
- Ramiro Alejandro Careaga Chire, Dirección de Financiamiento y Gestión Crediticia
- Catherine Patricia Torrejón Gómez, Dirección de Seguimiento y Control
- José Luis Carpio Bravo Dirección de Asuntos Administrativos
- Álvaro Iván Jáuregui Jinés, Dirección Jurídica

DISEÑO:

Comunicación **FONDESIF**

IMPRESIÓN:

Marzo 2017

La Paz - Bolivia



FONDO DE DESARROLLO DEL SISTEMA FINANCIERO
Y DE APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO



MEMORIA ANUAL
2016



ESTADO
PLURINACIONAL
DE BOLIVIA



MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN
PARA EL DESARROLLO



PRESENTACIÓN

El FONDESIF se ha constituido en un importante instrumento estatal de lucha para la reducción de la pobreza, particularmente a partir de marzo de 1999, cuando se dictó el Decreto Supremo 25338 y se asignó a la institución un rol preponderante para el apoyo a las microfinanzas bolivianas.

Los componentes de Ampliación de Cartera, Asistencia Técnica, Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Sectorial, principales áreas de acción de la entidad, han desarrollado tareas de financiamiento y asistencia técnica a las instituciones microfinancieras elegibles, y de apoyo, en materia de estudios y trabajos de consultoría, al desarrollo de la industria de las microfinanzas.

Es necesario mencionar, en ese sentido, una serie de actividades relacionadas con diversificación de los servicios financieros, expansión de la frontera de servicios crediticios en municipios rurales y urbanos, formalización y mejoramiento de la sostenibilidad de las entidades financieras no bancarias, canalización de recursos de cartera (a través de ONGs financieras, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Fondos Financieros Privados y bancos especializados), canalización de recursos de Asistencia Técnica y Desarrollo Sectorial, operaciones que, en conjunto, han permitido la atención crediticia a más de 272.166 microproductores y microempresarios, facilitando la apertura de 195 agencias urbanas y rurales, así como el fortalecimiento de otras 292 agencias de entidades financieras, y beneficiado a 151 municipios del país. Los Recursos canalizados por el FONDESIF permitieron la apertura de 59 agencias en municipios que, hasta ese entonces, no tenían acceso a servicios financieros.

Para lograr estas actividades se invirtieron alrededor de USD 63.8 millones, que fueron otorgados en calidad de Crédito y/o Asistencia Técnica a entidades ONGs financieras, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Fondos Financieros Privados y bancos especializados en micro finanzas.

Estos recursos otorgados a entidades especializadas en microfinanzas son provenientes de Organizaciones externas y países amigos (Comisión Europea, Bélgica, Suiza, España, Canadá Usaid), como el aporte nacional a través del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (en ese entonces Ministerio de Hacienda).

Estas actividades se vieron limitadas en mérito al Decreto Supremo 28999. De fecha 01 de enero de 2007, donde establece la disolución gradual hasta la liquidación del FONDESIF. Sin embargo al contar con la experiencia y el reconocimiento en el sector de las microfinanzas y en el marco del Plan Nacional de Desarrollo donde establece una política de financiamiento al sector productivo, al FONDESIF se le otorga nuevas facultades a través de Decretos Supremos específicos para suscribir Fideicomisos e intermediar recursos a través de entidades financieras y de forma directa en beneficio del sectores productivos que no podían acceder a los servicios financieros tradicionales.



SITUACIÓN ACTUAL DE FONDESIF

En fecha primero de septiembre de 1995, mediante Decreto Supremo No. 24110 se crea el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) como una entidad pública descentralizada. En su momento la finalidad fue la de ampliar la base patrimonial de las entidades financieras del sistema de intermediación financiero de carácter privado, posteriormente se amplió su competencia al fortalecimiento del sistema cooperativo de ahorro y crédito, aumento de disponibilidad de recursos financieros para el sector productivo nacional, y para la administración del Programa de Apoyo al Micro crédito y al Financiamiento Rural mediante Decreto Supremo No. 24436 de fecha 13 de diciembre de 1996.

Desde 1999, cuando se dictó el decreto supremo 25338 en el que se le asignó al FONDESIF el apoyo a las micro finanzas bolivianas constituyéndose en un instrumento estatal de reducción de la pobreza además del apoyo en estudios y consultorías para el desarrollo de la industria de las micro finanzas.

Es importante mencionar la diversificación de los servicios financieros y la expansión de los créditos en municipios rurales y urbanos, beneficiando a 151 municipios en todo el país. Destacando la atención con crédito a más de 272.166 micro productores y microempresarios facilitando la apertura de 195 agencias urbanas y rurales y el fortalecimiento de otras 292 agencias de entidades financieras.

En la actualidad el FONDESIF se encuentra en una etapa de cierre y transferencia de programas a su cargo, al haber cumplido con la misión encomendada años atrás, en mérito al Decreto Supremo 28999 de fecha 1 de enero de 2007, para la recuperación judicial y extrajudicial de cartera en mora y en ejecución. Sin embargo al contar con la experiencia y reconocimiento en micro finanzas, se le otorga nuevas facultades a través de Decretos Supremos específicos para suscribir Fideicomisos mediante entidades y también de forma directa en beneficio de los sectores productivos.

El FONDESIF a la fecha se encuentra cerrando los programas que le fueron consignados para la intermediación de recursos y administrando de forma eficiente y eficaz programas pendientes, contando para ello con el personal capacitado y las condiciones necesarias.

MISION

“El Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo es una institución estatal que, como instrumento de política pública, tiene la finalidad de ser administradora de mandatos establecidos por el Estado Plurinacional; asimismo orientar y apoyar el desarrollo sectorial de micro-finanzas en Bolivia, ampliando la cobertura, diversificando la oferta y democratizando el acceso al crédito y a otros servicios financieros, para viabilizar las iniciativas económicas de la población de escasos recursos”.

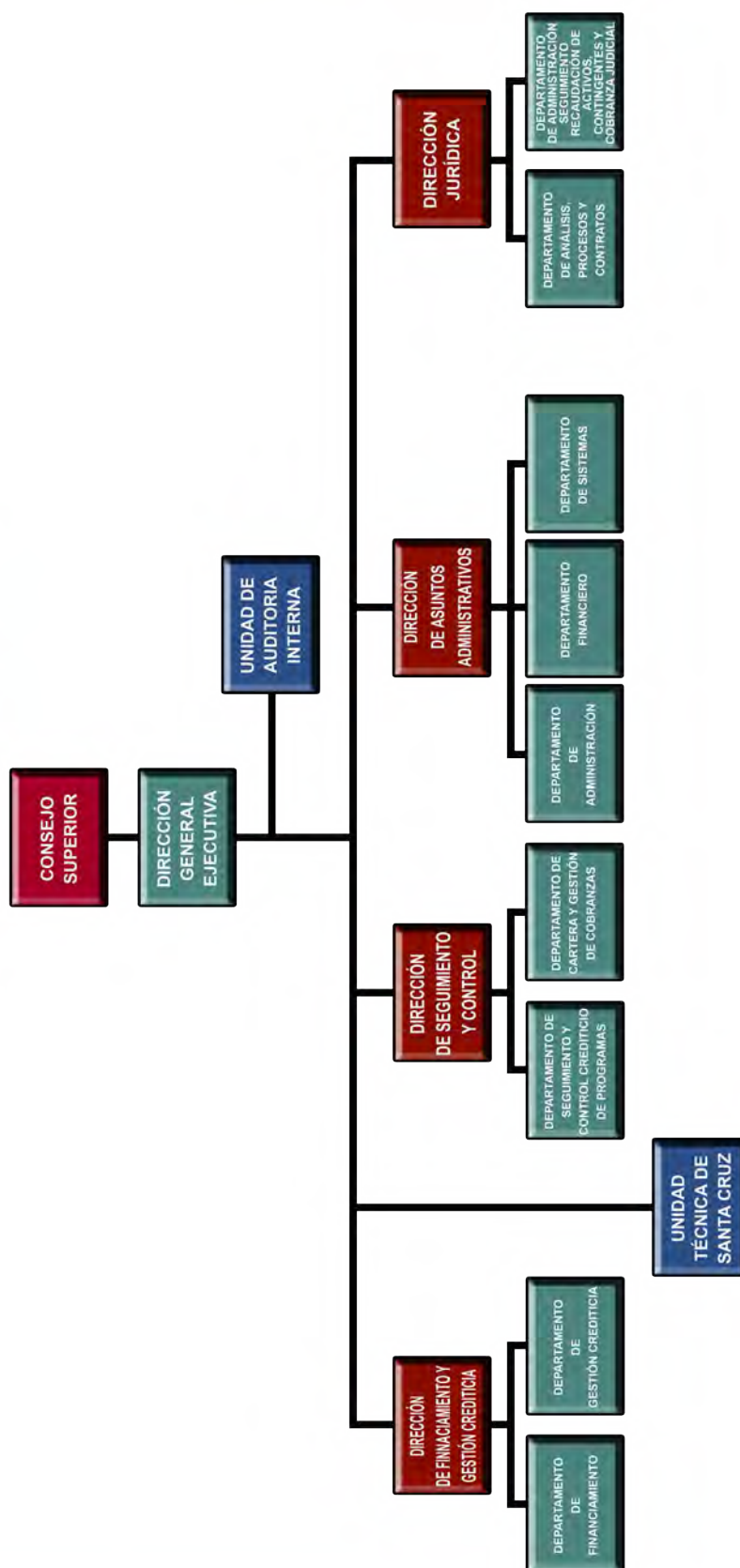
VISION

“El Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo es administrador de mandatos establecidos por el Estado Plurinacional, con la finalidad de apoyar al crecimiento del desarrollo productivo en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), dentro de los límites establecidos en las disposiciones legales.”

OBJETIVO

“Efectuar la administración y dar cumplimiento a los procedimientos para el cierre y/o transferencia de todos los programas a cargo del FONDESIF, en coordinación con los Fideicomitentes”

ANEXO RESOLUCIÓN 253/2012
ORGANIGRAMA
FONDO DE DESARROLLO DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE APOYO AL SECTOR
PRODUCTIVO (FONDESIF)



EL FONDESIF ADJUDICÓ CON GRAN ÉXITO 6 MAQUINARIAS AGRÍCOLAS EN PUNATA - COCHABAMBA

El Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo FONDESIF, llevó adelante con gran éxito el remate por puja abierta, de 6 maquinarias agrícolas en la localidad de Punata del Departamento de Cochabamba, dicha adjudicación se llevó adelante el día viernes 10 de febrero de 2017 a horas 15:00, en presencia de la notaria de Fe Pública Dra. Miriam Herbas Gallinate, previa revisión de la documentación y verificación de las personas habilitadas para el remate, en el mismo fueron adjudicados la totalidad de los ítems, de acuerdo al siguiente detalle:



Item N°	Precio Base Tercer Remate \$us.	Oferta Adjudicada \$us.
N° 2	4.020.00	4.020.00
N° 4	4.219.00	5.020.00
N° 5	4.787.00	7.300.00
N° 8	4.067.00	4.100.00
N° 10	6.643.00	8.990.00
N° 11	4.713.00	4.713.00
Total	28.449.00	34.143.00

6 Maquinarias Agrícolas adjudicadas en Punata - Cochabamba

En el Acto el total de los Tractores Agrícolas recuperados del PCMA en el Departamento de Cochabamba, fueron dispuestos mediante el Tercer Remate por Puja Abierta que fue programado por El Departamento de Administración de Activos y Contingentes del FONDESIF.

Para tal efecto, de acuerdo a lo establecido en el “Reglamento Especial de Disposición de Bienes Adquiridos por el FONDESIF de Entidades Financieras y/o que Administra en Fideicomiso”, se elaboró la Convocatoria Pública (publicada en la Gaceta Oficial de Convocatorias, SICOES, periódicos Opinión y La Razón (Loro de oro), y pag. web del FONDESIF) y el Pliego de Especificaciones. Asimismo se difundieron Comunicados del remate en ATB radio.

LOGROS ALCANZADOS

El FONDESIF en mérito a convenios y contratos ha administrado durante su vida institucional 31 programas con diferente fuente de financiamiento, resumiéndose en los siguientes:

CUADRO No 1
COMPONENTES ADMINISTRADOS POR EL FONDESIF
EN USD AL 31.12.2016

COMPONENTES	NÚMERO DE PROGRAMAS	MONTO ADMINISTRADO	SALDO POR POR RECUPERAR	% PORCENTAJE POR RECUPERAR
BANCOS	3	316,500,211.06	5,412,073.38	1.71%
MICROCREDITO	16	61,610,048.68	425,204.15	0.69%
ASISTENCIA TECNICA	2	2,205,369.19	-	0.00%
INVERSIONES - BID	1	5,909,250.00	-	0.00%
TRACTORES	5	46,577,678.54	27,767,746.70	59.62%
VIVIENDA	2	109,593,908.21	51,840,293.12	47.30%
PRPC	2	2,158,863.70	456,847.15	21.16%
PAC PUCS	1	852,990.38	63,248.06	7.41%
TOTAL	31	545,408,319.76	85,965,412.56	17.22%

Nota: Datos Preliminares

Fuente: FSF-DSC

Se debe aclarar lo siguiente:

El componente "Bancos" hace mención a las primeras operaciones que el FONDESIF administraba, cuyo destino era el evitar la quiebra sistémica de las entidades financieras a raíz de las crisis financiera que, en ese entonces, atravesaba nuestro sistema bancario. A la fecha se tiene pendiente por recuperar las operaciones transferidas por Ex Banco Boliviano Americano.

El componente "Microcrédito", enmarca el cambio de giro que tiene el FONDESIF, a raíz del Decreto Supremo 25338, donde a través de nuestra entidad se otorga apoyo financiero a entidades financieras especialistas en microcrédito. Al 31 de diciembre de la presente gestión, se tiene por recuperar el 0.69% de los recursos otorgados.

El componente de "Asistencia Técnica", estaba destinado al apoyo a las entidades microfinancieras con recursos no reembolsables, este componente se encuentra en proceso de cierre; sin embargo, se tiene pendiente la patrimonialización de los recursos a algunas entidades financieras; adicionalmente a estos programas específicos, se tienen recursos otorgados a través de otros 9 programas, como parte del componente de microcrédito, que otorgaron recursos bajo este componente.

El componente “inversiones”, era un programa que se encontraba financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, destinado al apoyo con recursos no reembolsables al sector de turismo en Bolivia, a la fecha este programa se encuentra cerrado.

El componente “Tractores”, está destinado a otorgar créditos para la mecanización del agro. Este componente está conformado por cinco programas denominados TGN V, TGN VI, TGN VII, TGN VIII y PROMEC, a la fecha se tiene un porcentaje por recuperar del 59.62%.

El componente “Vivienda”, está conformado por el Programa de Financiamiento a la Vivienda – PFV y el Programa de Vivienda Social y Solidaria – PVS, cuyo objetivo fue el de dotar de una vivienda digna a aquellas personas con bajos ingresos y carentes de una vivienda, a la fecha el PVS es el programa que no ha activado la totalidad de los beneficiarios comprometidos teniendo un porcentaje por activar alrededor del 50% de la cartera.



El componente PRPC (Programa de Reconversión Productiva y Comercial) y PAC PUCS (Programa de Apoyo Crediticio a Pequeñas Unidades de Comercio y Servicios), son programas que estaban destinados a beneficiar a aquellas personas que se dedicaban a la importación y venta de ropa usada para que puedan cambiar de rubro y a pequeños comerciantes y mototaxistas de la Amazonía de Bolivia, estos programas se encuentran a la fecha en un proceso de cierre y recuperación de cartera.

Durante las gestiones 2015 y 2016, los componentes que no han tenido movimiento o no ha existido una variación significativa son el componente de Bancos e Inversiones – BID.

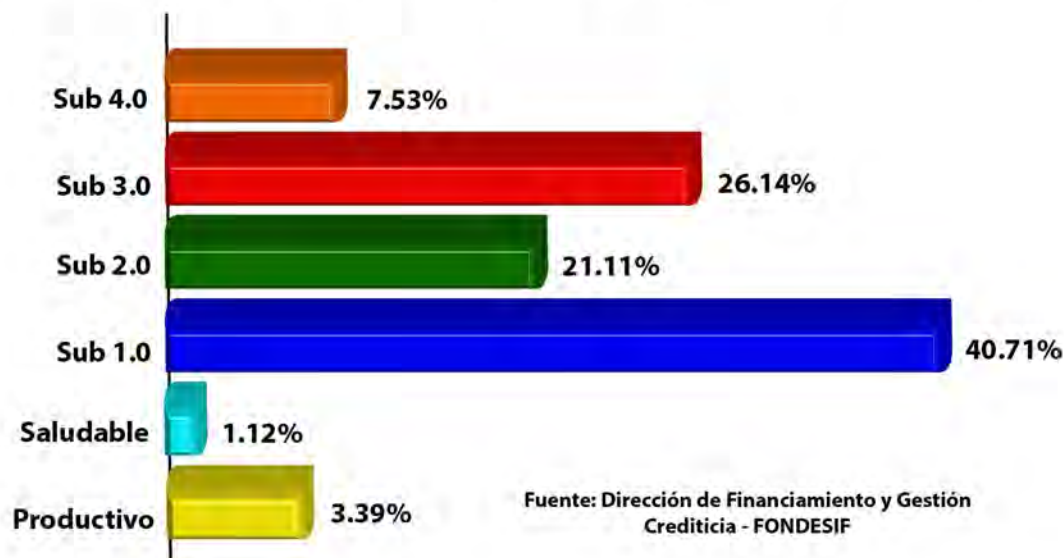
Programa de Vivienda Social y Solidaria (PVS)

El 18 de agosto de 2005 es suscrito el Contrato de Administración del Fideicomiso del Programa de Financiamiento a la Vivienda – PFV, entre el Ministerio de Desarrollo Económico y el FONDESIF. En agosto de 2006 con el D.S. No 28794 se crea el Programa de Vivienda Social y Solidaria – PVS, como instrumento de la Nueva Política de Vivienda, para atender las necesidades habitacionales requeridas por los sectores de la población de menores ingresos, asegurando equidad, transparencia y eficiencia en la administración de los aportes para vivienda y los recursos públicos, y el 5 de agosto de 2009 es aprobado el Reglamento Operativo mediante Resolución Ministerial No. 146/09.

A la fecha se han realizado una serie de modificaciones, siendo que el 1ro. de septiembre de 2015 la Agencia Estatal de Vivienda y el FONDESIF suscriben el Contrato de Gestión de Recursos Residuales del Fideicomiso del Programa de Vivienda Social y Solidaria. Por último ambas entidades firman la Adenda N° 1 al Contrato de Gestión de Recursos Residuales del Fideicomiso del Programa de Vivienda Social y Solidaria – PVS, en fecha 1° de septiembre de 2016.

I. EJECUCIÓN DE LOS SUBPROGRAMAS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO

Si bien el Contrato de Gestión de Recursos Residuales del Fideicomiso del PVS fue suscrito el 1° de septiembre de 2015; es importante considerar datos históricos que ayudaran a evaluar las gestiones y avances efectuados por el FONDESIF, de tal manera que la composición de los desembolsos acumulados se resume en el siguiente gráfico:



II. DESEMBOLSOS AL 31/12/2016

El total de los desembolsos realizados al 31 de diciembre de 2016, representa el 89.59% del monto comprometido, el siguiente cuadro resume lo indicado.

Montos Comprometidos y Montos Desembolsados

Expresado en Bs. Al 31.12.2016

COMPONENTE	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DESEMBOLSADO	% DESEMBOLSADO
Productivo	73,137,907.47	46,890,378.17	64.11%
Saludable	15,544,279.30	15,544,279.30	100.00%
Sub 1.0	588,963,132.22	563,371,586.67	95.65%
Sub 2.0	305,956,647.51	292,185,334.51	95.50%
Sub 3.0	447,681,704.34	361,712,991.92	80.80%
Sub 4.0	113,455,724.02	104,245,114.76	91.88%
TOTAL	1,544,739,394.86	1,383,949,685.33	89.59%

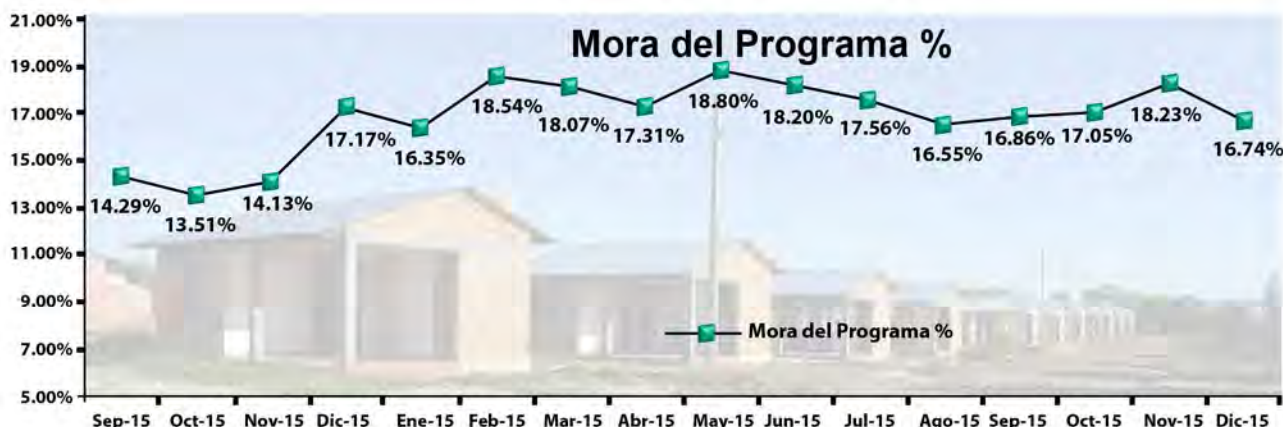
III. ESTADO DE CARTERA

El cuadro a continuación resume el estado de cartera del programa al mes de diciembre de 2016, han sido elaborados en función a la información reportada por las entidades de intermediación financiera que administran recursos del Programa de Vivienda Social y Solidaria:

Programa de Vivienda Social y Solidaria Estructura del Estado de la Mora del Programa

EIF	CARTERA ACTIVADA	SALDO AL 31.12.2016	% DE RECUPERACIÓN	VIGENTE	VENCIDO	EJECUCIÓN	OPERACIONES CANCELADAS	% DE MORA	% DE CONCENTRACIÓN DE CARTERA
Cristo Rey	15,323,262.93	7,616,481.81	50.3%	6,888,219.00	728,262.81		3,456,432.54	9.56%	3.6%
Habitat	63,600.00	36,365.14	42.8%	36,073.99				0.00%	0.0%
Ide-Bsm	23,412,451.49	14,862,282.64	36.5%	13,383,641.47	238,963.07	661,648.10	1,247,881.09	6.06%	5.5%
Ide-Eco	14,240,371.71	8,564,809.93	40%	7,540,169.26	103,962.37		2,178,952.53	1.21%	3.4%
Idepro	232,105,940.09	206,793,781.72	10.9%	189,413,944.84	6,160,501.42	11,219,335.46	6,233,447.69	8.40%	54.7%
La Trinidad	1,328,880.00	650,980.22	51.0%	410,705.36	240,274.86		176,695.44	36.91%	0.3%
Paititi	83,458,766.43	75,726,322.79	9.3%	34,535,795.73	5,503,775.00	35,686,752.06	496,977.35	54.39%	19.7%
San Martín	14,387,506.69	9,989,522.99	30.6%	9,842,435.59	91,107.10	55,980.30	1,375,969.65	1.4%	3.4%
San Martín II	39,976,891.92	38,991,320.77	2.5%	38,885,090.24	69,138.44	37,092.09	37,404.15	0.27%	9.4%
TOTAL CARTERA	424,297,671.26	363,231,868.01	14.4%	300,936,075.48	13,135,985.07	47,660,808.01	15,203,760.44	16.74%	100%

PROGRAMA DE VIVIENDA SOCIAL SOLIDARIA EVOLUCIÓN DE LA MORA DEL PROGRAMA

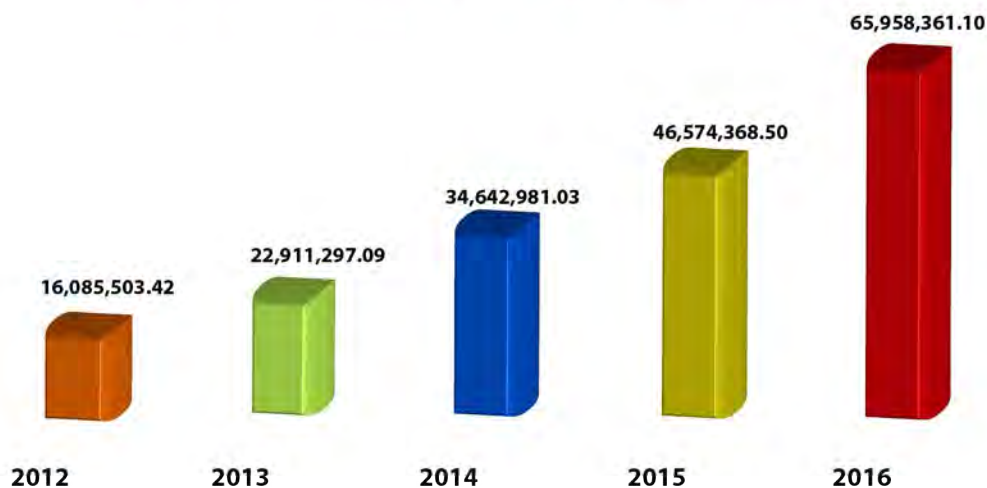


De manera evolutiva y de forma general, según entidad de intermediación financiera, la mora del programa se encuentra relativamente estable. El gráfico muestra que la pesadez de la cartera a diciembre de 2016, ha sufrido un decremento de 1.49% puntos porcentuales respecto al mes anterior, alcanzando a 16.74, se debe esperar que se active el 100% de la cartera para poder establecer una mora real y la voluntad de pago de los beneficiarios.

IV. RECUPERACIONES .

Al 31 de diciembre de 2016 se tiene acumuladas recuperaciones que con el transcurrir del tiempo se han ido incrementando conforme a las activaciones de cartera que son reportadas por las EIF's que administran recursos del PVS.

PROGRAMA DE VIVIENDA SOCIAL SOLIDARIA RECUPERACIONES DE LA EIF EN Bs. a DICIEMBRE - 2016



V. SALDOS BANCARIOS PVS

En las cuentas que administra el FONDESIF, correspondientes al programa hasta el mes de diciembre de 2016, registra un saldo de Bs. 547,613,532.13 (Quinientos Cuarenta y Siete Millones Seiscientos Trece Mil Quinientos Treinta y Dos 13/100 Bolivianos) en dos cuentas fiscales del Banco Unión S.A.:

Montos Comprometidos y Montos Desembolsados Expresado en Bs. Al 31.12.2016

RESUMEN	Bs.
Saldo total recursos PVS 2% Aporte patronal	462,527,896.96
Saldo total recursos PFV - PVS Capital e Interés	85,085,635.17
TOTAL	547,613,532.13

VI. PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA

Compra Vivienda

A la fecha de corte del presente informe, las amortizaciones a capital son de UFV's. 8,446,307.38; por otra parte, las recuperaciones acumuladas de los intereses corrientes asciende a UFV's.204,629.70.-, siendo el saldo de cartera al 31 de diciembre de 2016 de UFV's. 1,020,910.07.-, el monto subsidiado a los beneficiarios asciende a UFV's 1,651,378.00 según se puede ver a continuación:

Programa de Fomento a la Vivienda PFV Composición de Cartera - Compró Vivienda - Préstamo

Expresado en UFV's al 31/12/2016

ENTIDAD	MONTO SUBSIDIADO	MONTO DESEMBOLSADO COMO PRESTAMO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE CAPITAL	RECUPERACIÓN ACUMULADA DE INTERES	SALDO DE CAPITAL	% DE RECUPERACIÓN
La Trinidad	431,138.17	2,502,5451.50	2,105,451.73	49,543.54	397,089.77	84%
El Buen Samaritano	304,167.67	1,860,084.80	1,619,781.12	40,667.19	240,303.68	87%
Banco Económico	421,950.70	2,449,402.52	2,186,292.08	66,608.92	263,110.44	89%
Fortaleza	182,259.00	964,332.90	843,926.72	13,601.41	120,406.18	88%
Idepro	119,709.02	627,494.40	627,494.40	20,824.65	0.00	100%
Eco Futuro	102,959.49	559,559.20	559,559.20	5,967.10	0.00	100%
Fassil	89,193.95	503,802.13	503,802.13	7,416.89	0.00	100%
TOTAL	1,651,378.00	9,467,217.45	8,446,307.38	204,629.70	1,020,910.07	89%

Según la información obtenida del SIF al mes de diciembre 2016, se ha recuperado el 89% del capital otorgado a las entidades de intermediación financiera, considerando que el F.F.P. Eco Futuro S.A. y F.F.P. Fassil S.A. y la IFD Idepro, amortizaron la totalidad del monto otorgado en calidad de préstamo.

Se debe aclarar que el pago de los créditos otorgados con recursos del Programa es responsabilidad de las EIF's, según contratos suscritos con el FONDESIF, siendo éstas las encargadas de realizar las acciones de recuperación de cartera de los montos otorgados a los beneficiarios finales del PFV, por lo tanto la mora institucional del FONDESIF puede diferir de la mora individual de cada una de las intermediarias. Sin embargo, cabe informar que el plan de pagos es referencial y que al tratarse de recursos públicos, toda recuperación debe ser repuesta al Programa.

Construcción de vivienda Fondeo - Constructoras

Al 31 de diciembre de 2016, en base a la información reportada por el SIF, la cartera de este Componente reúne cuatro operaciones otorgadas a dos Entidades Financieras por un total desembolsado de UFV's.16,205,897.22.- las amortizaciones acumuladas de capital ascienden a UFV's 8,639,715.41.- que representa el 53.31% del monto original desembolsado, las recuperaciones acumuladas de intereses son de UFV's 2,262,361.42.- y el saldo de cartera de UFV's 7,566,181.81.-, como se muestra a continuación:

Programa de Fomento a la Vivienda PFV Composición de Cartera - Construcción de Vivienda FONDEO

Expresado en UFV's al 31/12/2016

ENTIDAD	PROYECTO	EMPRESA CONSTRUCTORA	MONTO DESEMBOLSADO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE CAPITAL	RECUPERACIÓN ACUMULADA DE INTERESES	SALDO A CAPITAL	% DE RECUPERACIÓN
El Buen Samaritano	Proyecto "Jardin del Campo"	CODESA Srl.	5,192,777.84	3,015,157.97	565,540.82	2,177,619.87	58.06%
El Buen Samaritano	Proyecto "Urbanización El Dorado - Nueva Esperanza"	GASA Servicios Integrales	4,671,371.78	1,390,206.67	818,479.49	3,281,165.11	29.76%
El Buen Samaritano	Proyecto "Paraíso Azul"	CASA FACIL Srl.	5,163,048.13	3,055,651.30	751,427.53	2,107,396.83	59.18%
La Trinidad	Proyecto "ANARKITEKTURAL"	ANARKITEKTURAL	1,178,699.47	1,178,699.47	126,913.58	0.00	100.00%
TOTAL			16,205,897.22	8,639,715.41	2,262,361.42	7,566,181.81	53.31%



PROGRAMA CREDITICIO PARA LA MECANIZACIÓN DEL AGRO – PCMA Y PROGRAMA CREDITICIO CAMPESINO – PCC

ANÁLISIS DE CARTERA DEL CONTRATO DE ADMINISTRACION DE LOS FIDEICOMISOS TGN V, TGN VI, TGN VII Y TGN VIII ANTES DEL D.S.2653 DEL 16 DE ENERO DE 2016

MONTO DESEMBOLSADO, RECUPERACION DE CAPITAL E INTERESES PCC – PCMA

AL 03.03.2016

PROGRAMA	FUENTE	MONEDA	MONTO DESEMBOLSADO	RECUPERACIONES DE CAPITAL	Nº DE OPERACIONES	SALDO DE CAPITAL TRANSFERIDOS AL MDRT	% DE SALDO CAPITAL TRANSFERIDO AL MDRT	RECUPERACION DE INTERESES
PCC SARTAWI	TGN V	Bs.	29,591,144.92	25,934,993.79	210	3,656,151.13	87.64%	2,901,350.89
PCC SARTAWI T/C 6.86		\$us.	4,313,577.98	3,780,611.34		532,966.64		422,937.45
PCC FONDESIF	TGN V	\$us.	355,680.00	336,960.00	19	18,720.00	94.74%	44,764.22
Tractores España	TGN VI	\$us.	3,765,820.00	1,206,871.90	117	2,558,948.10	32.05%	60,771.02
Tractores Chinos I	TGN VII	\$us.	2,878,010.00	1,008,216.06	124	1,869,793.94	35.03%	118,171.53
Tractores Chinos II	TGN VIII	\$us.	1,144,792.00	613,225.13	77	531,566.87	53.57%	34,218.29
Total General en \$us.			12,457,879.98	6,945,884.43	547	5,511,995.55	55.75%	680,862.51

SALDOS DE CARTERA TRANSFERIDOS AL MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS MDRT.

En cumplimiento al Decreto Supremo N° 2653, de fecha 20 de enero de 2016, que en su artículo Primero inciso a) dispone el cierre de los Fideicomisos autorizados mediante Decreto Supremo N° 26918, de 17 de enero de 2003, Decreto Supremo N° 26109, de 16 de marzo de 2001, Decreto Supremo N° 27446, de 13 de abril de 2004, Decreto Supremo N° 28098, de 22 de abril de 2005 y el Decreto Supremo N° 28095, de 22 de abril de 2005; inciso b) Autorizar al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, realizar transferencias público – privadas de los bienes remanentes de los Fideicomisos señalados en el inciso a) del presente Artículo.

SALDOS TRANSFERIDOS AL MDRT PROGRAMA PARA LA MECANIZACIÓN DEL AGRO – PCMA AL 03.03.2016 - EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS

PROGRAMA	MONEDA	SALDO DE CAPITAL TRANSFERIDO	Nº DE OPERACIONES
PCC SARTAWI	Bs.	3,656,151.13	40
PCC SARTAWI T/C 6.86	\$us.	532,966.64	
PCMA V	\$us.	18,720.00	1
PCMA VI	\$us.	2,558,948.10	117
PCMA VII	\$us.	1,869,793.94	124
PCMA VIII	\$us.	531,566.87	77
Total General en \$us.		5,511,995.55	359

ADMINISTRACIÓN DE SALDOS DE CARTERA MDRyT PCC – PCMA

ANÁLISIS DE CARTERA DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN MDRYT PCC – PCMA

En cumplimiento al Decreto Supremo N° 2653, de fecha 20 de enero de 2016, que en el Artículo 4, establece que el FONDESIF administrará el saldo de cartera transferida al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, debiendo suscribirse para tal efecto el contrato respectivo.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N°2653, de fecha 20 de enero de 2016, se llevó a cabo la suscripción de los contratos de Transferencia y Administración de los Saldos de Cartera del Programa Crediticio Campesino – PCC y del Programa Crediticio para la Mecanización del Agro – PCMA, entre el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras - MDRyT y el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo – FONDESIF.

Contrato Transferencia: La totalidad de los saldos de cartera y bienes remanentes, de los Fideicomisos TGN V - Programa Crediticio Campesino, y TGN VI, TGN VII y TGN VIII - Programa Crediticio para la Mecanización del Agro, que forman parte del presente contrato, al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, con todos los derechos, obligaciones, privilegios y riesgos.

Contrato Administración: Comprende todas aquellas actividades de cobranza de cartera, recuperación de los créditos ya sea por vía extrajudicial o judicial, las actividades de disposición y monetización de bienes recuperados de beneficiarios en mora y otras inherentes para la realización de una administración eficiente.

La cartera transferida del PCMA está compuesta por créditos otorgados a Personas Naturales las cuales generan intereses, asimismo por Personas Jurídicas, que están distribuidas en Organizaciones, Municipios, Alcaldías junto a la Universidad Pública de El Alto, debido al tipo de financiamiento por ser parte del sector público, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

TRACTORES MDRyT- PCMA

COMPOSICIÓN DEL SALDO DE CARTERA TRANSFERIDA POR TIPO DE BENEFICIARIO

AL 04 DE MARZO DE 2016 – EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS

FASE	MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS Y UPEA			ORGANIZACIONES			PERSONA NATURAL			TOTAL	N° TOTAL
	SALDO TRANSFERIDO	N° DE OP.	% DE TRANS.	SALDO TRANSFERIDO	N° DE OP.	% DE TRANS.	SALDO TRANSFERIDO	N° DE OP.	% DE TRANS.		
PCMA VI	593,026.38	20	23.17%	1,780,314.64	83	69.57%	185,607.08	14	7.25%	2,558,948.10	117
PCMA VII	625,791.24	25	33.47%	1,142,199.91	83	61.09%	101,802.79	16	5.44%	1,869,793.94	124
PCMA VIII	110,424.98	14	20.77%	404,701.20	60	76.13%	16,440.69	3	3.09%	531,566.87	77
Total General	1,329,242.60	59	26.80%	3,327,215.75	226	67.08%	303,850.56	33	6.13%	4,960,308.91	318

SALDO DE CAPITAL TRANSFERIDO, RECUPERACIÓN DE CAPITAL E INTERESES MDRyT PCC – PCMA

AL 31.12.2016

PROGRAMA	MONEDA	SALDO DE CAPITAL TRANSFERIDO	Nº DE OPERACIONES	RECUPERACIONES DE CAPITAL	SALDO DE CAPITAL TRANSFERIDOS AL MDRyT	% DE SALDO CAPITAL TRANSFERIDO AL MDRyT
PCC SARTAWI	Bs.	3,656,151.13	40	425,529.48	3,230,621.65	11.64%
PCC SARTAWI T/C 6.86	\$us.	532,966.64		62,030.54	470,936.10	
PCMA V	\$us.	18,720.00	1	0.00	18,720.00	0.00%
PCMA VI	\$us.	2,558,948.10	117	380,418.14	2,178,529.96	44.89%
PCMA VIII	\$us.	1,869,793.94	124	119,185.74	1,750,608.20	36.07%
PCMA VIII	\$us.	531,566.87	77	97,453.14	434,113.73	8.95%
Total General en \$us.		5,511,995.55	359	659,087.56	4,852,907.99	89.91%

Acciones de Recuperación de Maquinaria.

Considerando que el inicio y la conclusión del proceso judicial de cobranza, no asegura la recuperación total de los créditos; considerando que muchos de los beneficiarios demandados son comunidades, pueblos originarios y asociaciones que no cuentan con una garantía real ejecutable, como ser bienes registrados a nombre de dichos beneficiarios en las oficinas de Transito, Derechos Reales y ASFI.

Según, la Cláusula Novena numeral 9.2, el FONDESIF está facultada para recuperar la posesión de la maquinaria, "RECOJO DEL BIEN OBJETO DE VENTA: Asimismo, en caso del incumplimiento previsto en la presente cláusula, en caso de que una o cualquier de las cuotas dejen de ser pagadas por el DEUDOR a su vencimiento, el FONDESIF tomará y/o recuperará la posesión y consiguientemente, podrá proceder al recojo de todas las maquinarias, materia del presente contrato, del lugar y de las manos de quien se encuentren, sin necesidad de intervención judicial o por la vía más conveniente para el FONDESIF, para la protección inmediata de sus derechos, sin lugar a reclamación u observación por parte del DEUDOR, quien a su vez autoriza al FONDESIF a disponer libremente de dichos bienes en la forma que más convenga a sus intereses.

El estado de dichas maquinarias y sus implementos, serán comprobados por el Técnico Mecánico que designe el FONDESIF, cuyo peritaje reconoce y acepta el DEUDOR como legalmente válido para determinar el precio por su desgaste mientras ha permanecido en poder del DEUDOR y su valor de depreciación", de lo que para aceptar la recuperación voluntaria que efectivicen los beneficiarios; se contará con los servicios de una Empresa especializada para efectuar el remolque, transporte, pericia y depósito de la maquinaria.

Cabe aclarar que el precio según peritaje de la maquinaria estará destinado para cubrir el crédito en mora, debiendo el beneficiario cancelar el saldo del crédito e intereses si corresponde, así como los servicios contratados para el remolque, transporte, pericia y depósito que se generen.

MAQUINARIA RECUPERADA MDRyT-PCMA

DEL 18 DE JULIO DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ESTADO	CAMIÓN DONGFENG 4 TN.	CAMIÓN STEYR	RASTRA ROME PLOW	TRACTOR AGRIA	TRACTOR EUROPARD	TRACTOR JOHN DEERE	TOTAL GENERAL
Adjudicado			1	7		3	11
Cancelado				2	5		7
Depósito	1	2	2	1	2	2	10
Devuelto				1		1	2
No Adjudicado				4		6	10
Total General	1	2	3	15	7	12	40

DISPOSICIÓN DE LA MAQUINARIA RECUPERADA

Según el Reglamento Especial de Disposición de Bienes Adquiridos por el FONDESIF de Entidades Financieras y/o que Administra en Fideicomiso, se procedió con el remate de dicha maquinaria recuperada adjudicándose 11 ítems mediante este proceso.

También señalar que producto de la recuperación, cancelaron en su totalidad 7 operaciones, vigentaron 2, se encuentran en depósito 10 ítems para posteriormente efectuar el remate de las mismas y quedan pendientes de adjudicación 10 ítems.

PROGRAMA DE MECANIZACIÓN – PROMEC

El objeto del Programa de Mecanización — PROMEC, es el de proveer bienes de capital, maquinarias, equipos e implementos agrícolas y de riego, cuyos beneficiarios están definidos para las personas individuales dedicadas a la producción agropecuaria, pequeños y medianos productores agropecuarios agrupados y organizados; y así como a Gobiernos Autónomos Municipales.

DESEMBOLSOS POR TIPO DE CRÉDITO

De acuerdo a la reglamentación del programa se establece que los créditos están dirigidos a beneficiar a personas Colectivas, Individuales y Gobiernos Municipales Autónomos, por lo cual se presenta a continuación la relación de desembolsos de acuerdo al tipo de operación crediticia:

PROGRAMA DE MECANIZACIÓN OPERACIONES DESEMBOLSADAS POR TIPO DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 – EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS

TIPO DE PERSONA	MONTO DESEMBOLSADO	%	Nº DE OPERACIONES
Colectivos	23,539,501.37	68.23%	384
Individuales	10,958,664.97	31.77%	409
Gobiernos Autónomos Municipales	-	0.00%	0
TOTAL GENERAL	34,498,166.34	100.00%	793

PROGRAMA DE MECANIZACIÓN RECUPERACIONES ACUMULADAS E INTERESES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 – EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

FASE	MONTO DESEMBOLSADO	RECUPERACIONES	INTERES	INTERES FUENTE	COMISIONES FONDESIF	INTERESES PENALES	SALDO CAPITAL
Tractores Brasil - Fase I PROMEC	34,498,166.34	11,946,028.66	6,176,909.99	2,048,326.73	4,128,583.26	1,788.26	22,552,137.88

RECUPERACIÓN DE MAQUINARIA

Con el fin de precautelar los recursos del Fideicomiso, en cumplimiento a la Cláusula Décima Cuarta del Contrato de Venta al Crédito con Reserva de Propiedad firmado con los beneficiarios, procedió al recojo y recuperación de maquinaria entregada.

PROGRAMA DE MECANIZACIÓN MAQUINARIA RECUPERADA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

MAQUINARIA	CANTIDAD
Tractor Agrícola New Holland 105 HP	3
Sembradora Directa Vence Tudo 17 líneas	2
Tractor Agrícola Valtra 116 HP	3
Tractor Valtra 95 HP	1
TOTAL	9

En cumplimiento al manual de créditos PROMEC-FONDESIF modificado según resolución administrativa N°011/2016 de fecha 26.04.2016, se determina establecer las condiciones financieras bajo las cuales se asignará dicha maquinaria siendo las formas de disposición por Venta Directa o Remate por Puja Abierta en función al avalúo para su posterior disposición.

Posteriormente mediante Resolución Administrativa N° 018/2016 de fecha 7 de julio de 2016, se procede a la modificación del Manual de Créditos PROMEC — FONDESIF, donde se incluye la Adjudicación al Crédito de Maquinaria Agrícola Recuperada.

PROGRAMA DE MECANIZACIÓN OPERACIONES CREDITICIAS REPROGRAMADAS POR DEPARTAMENTO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

REPROGRAMACIONES

De acuerdo al Decreto Supremo N° 2884, de fecha 31 de agosto de 2016, el cual modifica el Art. 4 del Decreto Supremo N° 29701 ampliando la posibilidad de reprogramación por un máximo de hasta tres (3) años, a beneficiarios del programa que se encuentran en las zonas declaradas en desastre y/o emergencias, se realizó la reprogramación de 33 operaciones crediticias a nivel nacional como se detalla en el siguiente cuadro:

DEPARTAMENTO	N° DE OPERACIONES
BENI	2
CHUQUISACA	1
ORURO	3
POTOSI	1
SANTA CRUZ	25
TOTAL	33

PROGRAMA DE RECONVERSION PRODUCTIVA Y COMERCIAL (PRPC)

OBJETO DEL PROGRAMA.

Conceder créditos a comercializadores al detalle de mercadería clasificada como prendería usada.

CARACTERÍSTICAS

Se suscribirá contratos de administración y recuperación de cartera con las EIF'S seleccionadas fijando condiciones, garantías, y otros aspectos que permitan el cumplimiento de la finalidad del Fideicomiso.

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

DETALLE	MONTO (Bs.)
Fondos Recibidos	80,000,000.00
Monto Desembolsado	14,809,805.00
Monto Recuperado	11,697,455.88
Saldo de Cartera	3,112,349.12
Porcentaje de Ejecución	18%
Operaciones de Inversión	44,771,175.50
Fondos de Inversión (Compra de cuotas de participación)	15,419,019.50
Rendimientos cobrados	3,655,203.52
Rendimiento devengados por inversiones	2,420,060.48

LOGROS ALCANZADOS

De los 561 créditos otorgados en los diferentes departamentos de Bolivia mediante entidades financieras, actualmente FONDESIF ha recuperado Bs.11.697.455.88.- (394 operaciones) con un saldo a capital de Bs.3.112.349.12.-, (167 operaciones) el cual significa el 79% recuperado como detallamos en el siguiente cuadro:

ENTIDAD	MONTO DESEMBOLSADO	Nº DE OPERACIONES	RECUPERACIONES DE CAPITAL	SALDO A CAPITAL	% DE RECUPERACIÓN RESPECTO AL MONTO DESEMBOLSADO
Sudamérica	9,424,496.00	383	7,733,117.68	1,691,378.32	82%
Paulo VI	2,641,250.00	44	1,936,958.17	704,291.83	73%
Banco Unión	2,067,000.00	109	1,556,015.23	510,984.77	75%
El Buen Samaritano	677,059.00	25	471,364.80	205,694.20	70%
TOTAL GENERAL	14,809,805.00	561	11,697,455.88	3,112,349.12	79%

Existen los siguientes créditos cancelados por entidad Cooperativa Sudamérica Ltda. ascienden a 266 Banco Unión S.A. 70, la Cooperativa El Buen Samaritano cuenta con 18 créditos cancelados y la Cooperativa Paulo VI con 24, lo que significa un total de 378 créditos cancelados en FONDESIF, asimismo, se cancelaron 16 créditos en la Cooperativa Sudamérica haciendo un total de 394 créditos cancelados y 167 créditos por recuperar.

ACCIONES EXTRA JUDICIALES.-

La Dirección Jurídica y la Dirección de Seguimiento y Control en coordinación efectúan acciones extra judiciales, donde se realiza llamadas a los beneficiarios reiteradas veces en algunos casos se visita su domicilio como se detalla en los formularios elaborados, mismos que se encuentran adjuntos a los files de créditos.

De la misma forma, existen 145 procesos judiciales iniciados a la fecha.

OPERACIONES DE INVERSIÓN

DETALLE	IMPORTE EN Bs.	
RECURSOS ASIGNADOS AL FONDESIF	80,000,000.00	
MONTO DESEMBOLSADO A LAS EIF'S		14,809,805.00
INVERSIONES DPF'S		49,771,175.50
INVERSIONES FONDOS DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN		15,419,019.50
TOTAL	80,000,000.00	80,000,000.00

Como muestra el cuadro anterior los recursos que fueron asignados al FONDESIF ascienden Bs.80.000.000.- de las cuales las operaciones de crédito a las entidades financieras asciende a Bs.14,809,805.00.-, quedando un saldo de Bs.65,190,195.-, por lo que se ha llegado a invertir un monto de Bs.49,771,175.50.- en DPF's, los mismos generaron rendimientos devengados importe que asciende a Bs.2.420.060.48.-, de las inversiones vencidas existe rendimientos cobrados Bs. 3,655,203.52.- al 31 de diciembre del presente; del mismo modo, el programa tiene inversiones en fondo de cuotas de participación con un valor inicial de Bs.15,419,019.50.

PROGRAMA DE APOYO CREDITICIO A PEQUEÑAS UNIDADES DE COMERCIO Y SERVICIOS (PACPUCS)

OBJETO DEL PROGRAMA

Brindar apoyo a pequeñas unidades de comercio y servicios, urbanas y rurales, por cuenta propia y a gremialistas en general.

CARACTERÍSTICAS

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

DETALLE	MONTO (Bs.)
Fondo Recibidos	14,000,000.00
Monto Desembolsado	5,851,514.00
Monto Recuperado Transferido al Fideicomitente	5,417,632.32
Saldo de Cartera en Mora por Recuperar	433,881.68
Rendimientos Alcanzados Transferidos al Fideicomitente	980,339.99

LOGROS ALCANZADOS

Se ha desembolsado al Programa respecto a Banco Unión Bs.4.429.429.00.- y Bs.1.422.085.00.- en relación a Prodem, teniendo un total de Bs. 5.851.514.00.- de la misma manera las recuperaciones ejecutadas ascienden a Bs. 5.417.632.32.- con un saldo a capital de Bs.433.881.68.- al 31 de mayo del presente, un 93% recuperado respecto a desembolsos.

FECHA		ENTIDAD	Desembolsos	CAPITAL	INTERES CORRIENTE	INTERESES PENALES	TOTAL RECUPERADO	Recuperación respecto desembolsos
DESDE	HASTA							
SUBTOTAL		BANCO UNIÓN	4,429,429.00	4,102,154.99	150,441.90	5,559.88	4,252,596.89	93%
SUBTOTAL		PRODEM	1,422,085.00	1,315,477.33	44,490.72	1,384.49	1,361,507.96	93%
TOTAL		TOTAL	5,851,514.00	5,417,632.32	194,932.62	6,944.37	5,614,104.85	93%

ACCIONES JUDICIALES

De la totalidad de créditos otorgados, 180 operaciones se encuentran por recuperar de los cuales 140 pertenecen a Banco Unión y 40 a Prodem, asimismo 158 se encuentran con procesos judiciales.

TASA PREFERENCIAL

Se ha logrado una tasa preferencial del (15%) al programa de Apoyo Crediticio a Pequeñas Unidades de Comercio y Servicio de la Entidad Prodem a partir del mes de octubre del año 2013.

OPERACIONES DE INVERSIÓN

Los rendimientos brutos alcanzados de las operaciones ascienden a un monto de Bs. 819,115.32.- y los rendimientos por ingresos de caja de ahorro a Bs. 161,234.57, asciendo un total de rendimientos por inversiones de Bs.980.349.89.

DETALLE	INTERES AL VENCIMIENTO
TOTAL RENDIMIENTOS DE INVERSIÓN	819,115.32
RENDIMIENTOS POR INGRESOS DE CAJA DE AHORROS	161,224.67
TOTAL RENDIMIENTOS	980,339.99

RESTITUCIÓN DE LOS 14.000.000.00.-

En cumplimiento al Contrato de Fideicomiso del Programa de Apoyo Crediticio a Pequeñas Unidades de Comercio y Servicio firmado entre el Ministerio de Planificación del Desarrollo - MPD y el Fondo de Desarrollo Financiero y Apoyo al Sector Productivo - FONDESIF realizó la transferencia de Bs.14,000,000.00.- (CATORCE MILLONES 00/100 DE BOLIVIANOS), en fecha 02 de julio de 2014, restituyendo el monto integro inicialmente transferido por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas.

Asimismo quedo un remanente de Bs. 91,083.77.- por las inversiones y tasa preferencial otorgada por Prodem al mismo se realizó una última transferencia a la cuenta Única del Tesoro – Moneda Nacional.

OPERACIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA COMPONENTE DE CARTERA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	MONTO DESEMBOLSADO	MONTO RECUPERADO	SALDO A CAPITAL	% A RECUPERAR
Comision Europea	PASA III, IV	4,897,167.00	4,897,167.00	0.00	0%
Celgica	PRAEDAC - FSF	1,390,266.12	1,390,266.12	0.00	0%
Comision Europea	PASA V	5,473,500.00	5,473,500.00	0.00	0%
USAID	PL 480	601,675.65	601,675.65	0.00	0%
TGN	TGN I	8,000,000.00	8,000,000.00	0.00	0%
TGN	TGN II	6,900,000.00	6,900,000.00	0.00	0%
TGN	TGN IV	12,500,000.00	12,109,657.23	390,342.77	3%
TGN	FOTOVOLTAICOS	902,772.50	902,772.50	0.00	0%
TGN	MAQ	3,782,833.41	3,782,833.41	0.00	0%
Suiza	PMP SUIZA01-2	826,000.00	826,000.00	0.00	0%
Canada	can-prodem(PR)	620,682.00	620,682.00	0.00	0%
Canada	RECUP. CANADA	38,793.00	38,793.00	0.00	0%
España	PMEB	13,603,100.00	13,603,100.00	0.00	0%
Dinamarca	APSA	1,600,000.00	1,600,000.00	0.00	0%
Belgica	PRODISA - FSF	2,350,000.00	2,350,000.00	0.00	0%
ALEMANIA	FRM	1,108,361.00	1,108,361.00	0.00	0%
Recursos FSF	RES02/09	700,000.00	700,000.00	0.00	0%
TOTAL		65,295,150.68	64,904,807.91	390,342.77	0.6%

El apoyo financiero para incremento de cartera consiste en el otorgamiento de créditos por una sólo vez para ampliación de la cartera institucional de entidades financieras sin licencia de funcionamiento de la ASFI y de asociaciones o fundaciones de interés público de carácter financiero que desarrollan actividades de microcrédito.



PROGRAMAS MICROCREDITO

COMPONENTE DE CARTERA

La Asistencia Técnica consiste en el otorgamiento, por una sola vez, de recursos no reembolsables para la contratación de asistencia técnica que permita mejorar la capacidad administrativa y de gestión de entidades financieras, legalmente constituidas, que atiendan demandas de microcrédito, tengan licencia o no de funcionamiento de la ASFI, y de asociaciones o fundaciones de interés público de carácter financiero que realicen actividades de microcrédito, en adelante denominadas entidades beneficiarias.

N°	ENTIDAD	MONTO DESARMBOLSADO	MONTO PATRIMONIALIZADO	DEVOLUCION AL PSF	SALDO
1	AGROCAPITAL	716,700.00	0.00	940.00	715,760.00
2	ANED	540,057.93	0.00	19,038.04	521,019.89
3	ASUNCIÓN	167,692.00	0.00	0.00	167,692.00
4	BANCO LOS ANDES PRO CRÉDITO	62,735.80	0.00	0.00	62,735.80
5	BANCOSOL	160,000.00	160,000.00	0.00	0.00
6	BISA LEASING	158,809.00	0.00	0.00	158,809.00
7	CAC CATEDRAL DE TARIJA LTDA	59,949.97	0.00	0.00	59,949.97
8	CAC FATIMA LTDA	49,860.00	0.00	0.00	49,860.00
9	CACEF	100,298.00	0.00	33,875.00	66,423.00
10	CANTERA	62,961.00	0.00	0.00	62,961.00
11	CENTRO APIN	225,000.00	0.00	75,726.00	149,274.00
12	CIDRE	342,010.00	0.00	104,417.00	237,593.00
13	CIPAME	83,000.00	0.00	0.00	83,000.00
14	COMARAPA	118,193.81	0.00	75,193.81	43,000.00
15	COPROLE	18,532.00	0.00	3,490.00	15,042.00
16	CRECER	626,591.62	0.00	626,591.08	0.54
17	CRISTO REY	153,104.00	0.00	44,172.00	108,932.00
18	DIACONIA	74,998.00	0.00	74,998.00	0.00
19	EL BUEN SAMARITANO	385,180.20	99,633.00	41,719.20	243,828.00
20	EL CHURQUI	148,814.00	49,978.00	22.00	98,814.00
21	EMPRENDER	17,298.40	0.00	17,298.40	0.00
22	FFP EASSIL S.A.	51,586.00	0.00	0.00	51,586.00
23	FINRURAL	291,401.00	0.00	11,845.00	279,556.00
24	FONDECO	529,068.00	99,998.00	2.00	429,068.00
25	FORTALEZA	215,218.00	0.00	0.00	215,218.00
26	FUNBODEM	88,140.00	70,000.00	18,140.00	0.00
27	IDEPRO	612,893.00	0.00	18,979.75	593,413.25
28	INFOCRED	77,648.00	0.00	77,648.00	0.00
29	LA MERCED	330,082.00	0.00	299,382.00	30,500.00
30	LA TRINIDAD	74,275.00	0.00	0.00	74,275.00
31	MADRE Y MAESTRA	65,529.01	0.00	0.00	65,529.01
32	MAGISTERIO RURAL	94,083.00	0.00	9,408.30	84,674.70
33	MONTERO	40,000.00	38,300.00	1,700.00	0.00
34	MUTUAL LA PAZ	60,479.81	0.00	0.00	60,479.81
35	MUTUAL LA PLATA	45,454.01	0.00	0.00	45,454.01
36	MUTUAL LA PRIMERA	47,965.13	0.00	0.00	47,965.13
37	MUTUAL LA PROMOTORA	56,268.21	0.00	0.00	56,268.21
38	PAULO VI	92,172.00	0.00	92,172.00	0.00
39	PRO MUJER	512,244.00	0.00	476,244.00	36,000.00
40	PROCREDITO	143,508.00	0.00	0.00	143,508.00
41	PRODEM S.A.	315,269.00	61,880.00	253,469.00	61,880.00
42	PROGRESO	173,585.00	98,035.00	75,350.00	0.00
43	SAN BARTOLOME	49,315.00	0.00	0.00	49,315.00
44	SAN CARLOS BORROMEO	50,622.00	0.00	0.00	50,622.00
45	SAN FRANCISCO SOLANO	252,498.50	0.00	172,013.50	80,485.00
46	SAN GABRIEL	90,000.00	39,996.22	5.39	29,998.39
47	SAN LUIS	135,000.00	0.00	118,000.00	17,000.00
48	SAN MATEO	49,022.00	48,880.83	141.17	0.00
49	SAN PEDRO DE AIQUILE	43,282.00	0.00	100.00	43,182.00
50	SAN ROQUE	272,557.91	0.00	0.00	272,557.91
51	SARTAWI	533,950.00	0.00	94,863.09	439,086.91
52	TRAPETROL ORIENTE LTDA.	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00
53	VINTO	5,628.00	3,839.93	1,788.07	0.00
54	FADES	1,373,470.00	0.00	48,614.00	1,324,856.00
55	FFP ECOFUTURO	261,196.00	0.00	1,487.67	259,708.33
56	TRINIDAD CACTRI	140,000.00	0.00	0.00	140,000.00
57	SOLYDES	279,318.00	0.00	0.00	279,318.00
58	BANCO FIE S.A.	426,089.36	0.00	226,115.36	199,974.00
	Total general	12,199,702.67	840,460.98	3,114,948.83	8,306,092.86

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en BOLIVIANOS)

	Reexpresado		Reexpresado	
	2016	2015	2016	2015
EGRESOS			INGRESOS	
4 INTERESES FINANCIEROS PAGADOS		246,647.43	INGRESOS FINANCIEROS S/CREDITOS REFINANCIADO	12,182,018.66
411 AJUSTE POR INFLACION Y TENENCIA DE BIENES	2,184,870.81	2,623,494.77	INGRESOS FINANCIEROS SOBRE CARTERA COMPRAC	6,332.47
422 AJUSTE POR VARIACION EN EL TIPO DE CAMBIO	5.05	110.00	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	56,179.61
451 SERVICIOS PERSONALES	6,959,281.68	5,599,565.69	INGRESOS POR CREDITO FISCAL	226,064.88
452 SERVICIOS NO PERSONALES	1,876,175.50	1,851,365.67	AJUSTE POR INFLACION Y TENENCIA DE BIENES	2,095,122.11
453 MATERIALES Y SUMINISTROS	429,485.78	324,540.71	AJUSTE POR VARIACION EN EL TIPO DE CAMBIO	5.93
456 IMPUESTOS	2,248.50	10,808.61	AJUSTES DE OTROS ACTIVOS	1,791.10
457 TRANSFERENCIAS	19,977.00	19,598.94	INGRESOS GESTIONES ANTERIORES	.28
458 DEPRECIACION Y DESVALORIZACION DE BIENES DE U	1,333,365.05	1,192,982.74		876,744.65
RESULTADO DEL EJERCICIO	2,637,058.94	5,967,654.98		
TOTAL EGRESO	15,442,468.31	17,836,779.54	TOTAL INGRESO	15,442,468.31
				17,836,779.54

UFV

Tipo de Cambio Actual: 2.17259

Tipo de Cambio Anterior: 2.09888

AL 31.12.2016

Tipo de Cambio Actual:	2.17259
Tipo de Cambio Anterior:	2.09888

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2016

En cumplimiento al mandato previsto en la Constitución Política del Estado Plurinacional, y en el marco de la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, el miércoles 22 de febrero de 2017, el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo FONDESIF llevó adelante con gran éxito la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final, correspondiente a la gestión 2016.

Dicha actividad contó con la participación masiva de autoridades, instituciones y actores sociales de programas que son administrados por el FONDESIF, la Audiencia Pública de Cuentas fue llevada adelante en la Sala de Reuniones del edificio Multicentro Torre C Planta Baja, ubicada en la calle Rosendo Gutiérrez entre Av. Arce y calle Capitán Ravelo.





**FONDO DE DESARROLLO DEL SISTEMA FINANCIERO
Y DE APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO**

Teléfono: 2442191
Correo electrónico: info@fondesif.gob.bo
Web: www.fondesif.gob.bo
Facebook: www.facebook.com/Fondesif
Twitter: [@fondesif_bo](https://twitter.com/fondesif_bo)